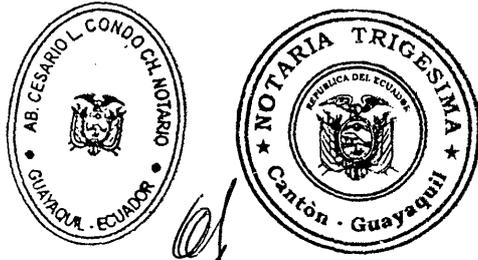


Guayaquil, 4 de Abril de 2008

Señora
Mirtha Lijeron de Moreno
Ciudad.-



De mis consideraciones:

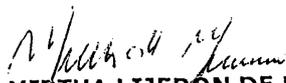
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BALTIC CONTROL ECUADOR S.A.**; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, encontrándose entre estos, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza en el cargo al señor **ALFONSO KREIDLER RIGANTI**, quien renuncio a su cargo de Gerente General.

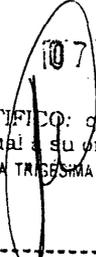
La **COMPANIA BALTIC CONTROL ECUADOR S.A.**; se constituyo, el 3 de diciembre de 2004, mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, inscrita el 9 de diciembre de 2004, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Sandra Valdez Contreras
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razon: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 4 de Abril de 2008.


MIRTHA LIJERÓN DE MORENO
Nacionalidad : Boliviana
Pasaporte 154829


10 7 MAYO 2008
CERTIFICO: que la copia xerox
es igual a su original.
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. **Wendy Maria Vera Rios**
NOTARIA TRIGÉSIMA SUPLENTE



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha siete de Mayo del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BALTIC CONTROL ECUADOR S.A., a favor de MIRTHA NELLY LIJERON DE MORENO, a foja 50.035, Registro Mercantil número 8.956. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 16.088, del Registro Mercantil del 2.007, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 22207



REGISTRO
MERCANTIL

s 930

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que a fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil, 19 MAY 2008



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil